

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE SEGURIDAD DIGITAL DIRIGIDO A LAS COMUNIDADES INTERVENIDAS POR COMCAVIS TRANS

A. DESCRIPCIÓN GENERAL

Marco Legal

La ASOCIACIÓN COMUNICANDO Y CAPACITANDO A MUJERES TRANS CON VIH EN EL SALVADOR Inscrita en el Registro de Asociaciones y fundaciones sin fines de lucro, bajo el Acuerdo No. Doscientos diez publicado en el Diario Oficial Número trescientos noventa y tres, el ocho de diciembre de dos mil once.

Antecedentes

La Asociación Comunicando y Capacitando a Mujeres Trans con VIH en El Salvador (COMCAVIS TRANS) es una Asociación no Gubernamental, que trabaja en pro de reivindicar, defender y promover los derechos humanos de las personas LGBTI en El Salvador.

La Asociación COMCAVIS TRANS mediante la presente invitación establece las condiciones a cumplir por las y los profesionales interesados en participar en la presentación de propuesta técnica y económica de servicios de consultoría externa, la cual tendrá como propósito elaborar un manual de seguridad digital que aborde de manera concisa, las necesidades y riesgos digitales de las comunidades intervenidas por la organización en su trabajo territorial, para la implementación de prácticas seguras en el área física, digital y psicoemocional. Siendo estas adecuadas a la realidad salvadoreña y considerando el enfoque de género para promover recomendaciones específicas a mujeres LBTIQ+.

Así mismo se espera que este manual sea reflexivo sobre las diferentes condiciones de las comunidades intervenidas por COMCAVIS TRANS y de las particularidades de la zona occidental, paracentral y oriental del país.

B. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

1. Nombre: Elaboración de un manual de seguridad digital dirigido a las comunidades intervenidas por COMCAVIS TRANS

2. Descripción.

Se requiere la contratación de servicios profesionales que diseñe y elabore **un manual de seguridad digital** detallado **para el fortalecimiento de las comunidades intervenidas por COMCAVIS TRANS en su trabajo territorial, reforzando las capacidades de mujeres LBTIQ+ organizadas para realizar su activismo ciudadano, cuidando su seguridad integral en los espacios virtuales.**

Las mujeres LBTIQ+ organizadas, independientemente de su organización resultan las más afectadas, debido a los ataques de corte misógino que ponen en riesgo su integridad física, emocional y mental, de las mismas por medio de comentarios, publicaciones, campañas o

memes que buscan generar desprestigio y desacreditación del trabajo territorial y de incidencia de estos grupos.

Para la elaboración del manual, se deberá comenzar realizando un diagnóstico sobre la situación actual de las mujeres LGBTIQ+ organizadas, proponiendo recomendaciones claras y concretas que permitan la aplicación de medidas y procedimientos con el objetivo de prevenir y mitigar riesgos digitales.

Los requerimientos de seguridad que involucran las tecnologías de la información, en pocos años han cobrado un gran auge y más aun con las de carácter globalizador como lo son la de internet y en particular, la relacionada con la web 2.0, situación que ha llevado a la aparición de nuevas amenazas para mujeres LGBTIQ+ organizadas.

3. Servicios requeridos.

- Análisis de contexto del país, que presente un panorama general de la sociedad salvadoreña y las condiciones en las que mujeres LGBTIQ+ organizadas realizan su labor, lo anterior debe tomar en cuenta la situación social, económica, política, legal entre otras; así como un resumen de los riesgos a los que las mujeres LGBTIQ+ se enfrenta en su trabajo.
- Medidas para la protección física, seguridad digital y psicoemocional para las mujeres LGBTIQ+ organizadas. El manual debe responder a las necesidades de mujeres LGBTIQ+ y ser incluyente de las diversidades contextuales que pueden existir en las diferentes zonas del país, con especial atención en el tema de género.
- Listado de cuerpos de socorro departamental y nacional.
- Listado de organizaciones o instituciones nacionales e internacionales que promueven la defensa de los derechos de mujeres LGBTIQ+ organizadas en contextos adversos y de violencia.
- Listado de organizaciones que promueven la seguridad digital a nivel nacional e internacional.
- Listado de organizaciones nacionales e internacional que brindar atención psicoemocional a mujeres LGBTIQ+ organizadas que trabajan en contextos adversos y de violencia.
- Entregar un manual de seguridad digital que incluya la presentación del contexto del país, recomendaciones iniciales para la seguridad psicoemocional, protección física y seguridad digital revisando y aprobado por Dirección Ejecutiva de COMCAVIS TRANS.

4. Productos esperados.

a) Primer producto:

Análisis de contexto: documento que contenga un panorama general de las condiciones adversas en las que mujeres LGBTIQ+ organizadas se enfrentan, situación social, económica, política, legal entre otros.

Medidas de protección: guía de medidas de protección física, digital y psicoemocional para mujeres LGBTIQ+ organizadas, donde se tome en consideración el contexto geográfico, con especial atención en el tema de género.

Los productos deben ser entregados en formato Word editable

Plazo de presentación: 2 semanas después de la firma de contrato.

b) Segundo producto:

Mapeo: listado de cuerpos de socorro, cruz roja, cruz verde, fiscalía general de la república, procuraduría para la defensa de derechos humanos y unidades ODAC y sus referentes, segregado por municipio y departamento.

Mapeo: identificación de organizaciones nacionales e internacionales para la defensa de los derechos de mujeres LGBTIQ+ organizadas, que trabajan en contextos adversos y violentos

Mapeo: rastreo e identificación de organizaciones que promuevan la seguridad digital a nivel internacional y nacional.

Mapeo: registro de organizaciones nacionales e internacionales que brindan atención psicoemocional gratuita a mujeres LGBTIQ+ organizadas que trabajan en contextos adversos y de violencia.

El producto debe ser entregado en formato Word editable.

Plazo de presentación: 5 semanas después de la firma de contrato.

c) Tercer producto:

Manual: presentación de versión final de manual de seguridad digital para trabajar con mujeres LGBTIQ+ organizadas, que incluye el contexto socioeconómico y político del país, mapeo de cuerpos de socorro, organizaciones nacionales e internacionales que promueven los derechos humanos y seguridad digital, identificación de organizaciones nacionales e internacionales que brindan atención psicológica gratuita, recomendaciones claras y concretas que permitan la aplicación de medidas y procedimientos de protección con el objetivo de prevenir y mitigar riesgos digitales. Revisando y aprobado por Dirección Ejecutiva de COMCAVIS TRANS.

El producto debe ser entregado en formato Word editable.

Plazo de presentación: 11 semanas después de la firma de contrato.

Nota: Los productos deberán ser presentados en físico y en formato digital editable en la sede de la Asociación COMCAVIS TRANS.

5. Duración.

El período establecido para la presente consultoría es de 12 semanas contadas a partir de la firma de contrato.

6. Forma de pago

- Primer pago (20%) con la presentación y aprobación del producto 1.
- Segundo pago (40%) con la presentación y aprobación del producto 2
- Tercer pago (40%) con la presentación y aprobación del producto 3.

7. Perfil Requerido

La empresa consultora deberá estar legalmente constituida, con experiencia en el desarrollo de protocolos, procedimientos, o manuales para el sector humanitario, no

gubernamental y personas en riesgo, o alguna de estas áreas, así como conocimientos sólidos sobre los derechos y las problemáticas de las personas LGTBIQ+.

En el caso de personas naturales deben tener mínimo 1 año de experiencia en el campo requerido; tener al menos 2 trabajos similares desarrollados (se deben presentar constancias de trabajos similares previamente realizados, en caso sea posible).

Formación Académica

Profesionales en Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales, Marketing Digital, Comunicación Social, Seguridad Cibernética o campos afines. Se valorará la formación complementaria en áreas de Seguridad Digital y Psicoemocional.

Experiencia General

Experiencia mínima de 2 año en el desarrollo de manuales de seguridad digital, herramientas de seguridad, procesos formativos o de sensibilización con población LBTIQ+.

Experiencia específica

- Experiencia comprobada en seguridad física, digital y psicoemocional o con acceso a especialistas y recursos en el área de seguridad digital y asistencia psicoemocional.
- Indispensable, conocimientos sobre instituciones, mecanismos y organizaciones para la protección, defensa y apoyo para las mujeres LBTIQ+ organizadas que realizan acciones de incidencia en redes sociales.
- Desarrollo de consultorías o investigaciones previas con personas LGTBIQ+.

8. Contrapartes.

Se establece como punto focal para la consultoría al área de Programas de la Asociación COMCAVIS TRANS.

9. Propiedad intelectual y confidencialidad

Todos los productos e informes emitidos y entregados por la persona consultora, en el marco de esta consultoría serán propiedad de la entidad contratante, por lo tanto, esta conserva todos los derechos del uso y distribución del material y ninguna parte de ellos o su totalidad podrá ser divulgada por la persona consultora.

La contravención a lo dispuesto en este apartado será sancionada de conformidad con la ley aplicable.

10. Consideraciones Generales

Para COMCAVIS TRANS, es muy importante que el servicio de consultoría externa se realice de conformidad a la planificación aprobada por COMCAVIS TRANS. La calidad y un nivel alto de profesionalismo serán factores fundamentales para este objetivo. Para este proceso de selección, se difundirán por nuestra página web y redes sociales oficiales para que puedan participar Firmas de consultoría y/o personas naturales, para que presenten su oferta técnica y económica para realizar la consultoría.

La propuesta técnica tiene una evaluación de 70 puntos. La propuesta económica de la consultoría debe incluir todos los costos (incluidos los de desplazamiento, alimentación, entre otros) tiene una evaluación de 30 puntos.

11. Recepción de ofertas

Las oferta técnica y económica deben ser enviadas a más tardar el viernes 28 de junio de 2024, por medio de correo electrónico al siguiente correo electrónico: admicomcavistrans@gmail.com.

Indicando en el Asunto: **MANUAL DE SEGURIDAD DIGITAL 2024**
(De no ser así, no será tomada en cuenta).

12. situaciones de exclusión

Quedan excluidos de la participación los y las candidatas que:

- Se encuentren en situación de quiebra, liquidación, intervención judicial o concurso de acreedores, cese de actividad o en cualquier otra situación similar resultante de un procedimiento de la misma naturaleza vigente en las legislaciones y reglamentaciones nacionales.
- Hayan sido condenadas por sentencia firme por un delito que afecte a su honestidad profesional.
- Haya cometido una falta profesional grave constatada por cualquier medio que el beneficiario no pueda justificar.
- No esté al corriente en el pago de las cuotas alimenticias o en el pago de impuestos, de acuerdo con las disposiciones legales del país.
- Haya sido condenada mediante sentencia firme por fraude, corrupción, participación en una organización delictiva o cualquier otra actividad ilegal.
- Haber estado implicado en algún delito relacionado a la vulneración de los derechos de la población LGBTIQ+, violencia de género, niñez, violencia intrafamiliar o en algún hecho relacionado a los mismos.

Los y las candidatas deberán acreditar que no se encuentran en ninguna de las situaciones antes citadas por medio de antecedentes penales y constancia de la policía.